

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25328** *SURCO SUR COMERCIAL, S.A.U.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número 11,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 67/2012, dimanante de autos núm. 988/11-2, contra "Surco Sur Comercial, S.A.U.", en la que con fecha 3 septiembre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Surco Sur Comercial, S.A.U.", con CIF A 411992091, en situación de insolvencia por importe de 93.858,39 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial, Concepción Diaz de Noriega Selles.

ID: A120061276-1